



Salvador González

Presidente del Consejo General de la Abogacía Española
(CGAE)

En 2024 se han enquistado los principales problemas de la abogacía, el 2025 tiene que ser el año de las respuestas

El año 2024 concluye con un significativo agravamiento en los dos principales problemas que aquejan a la abogacía: las mutualidades y el Turno de oficio. En el año que concluye la situación se ha enquistado, generando un malestar al que ni el Gobierno ni el Parlamento han sabido ponerle solución. Ha sido en las últimas semanas cuando se han dado los primeros pasos, por lo que **el 2025 debe ser el año de las respuestas.**

Hace solo unos días el Consejo de Ministros aprobaba la revalorización de las pensiones que en España reciben 12 millones de personas de cara al año 2025. A pesar de no contar con presupuestos para el nuevo ejercicio, el Ejecutivo anunciaba un alza de las pensiones del 2,8%, en consonancia con el IPC interanual del pasado mes de noviembre. El Ministerio de Inclusión y Seguridad Social exponía, no obstante, que ese incremento será del 6% en el caso de las pensiones mínimas y del 9% para las no contributivas.

El comunicado obviaba que **ese esfuerzo económico que realizaremos e**

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |